



Quito 13 de marzo de 2008

**INFORME DE GERENTE PARA JUNTA GENERAL DE
SOCIOS DE PETRINCOM**

De acuerdo con disposiciones legales y estatutarias tengo el alto honor de presentar ante ustedes el informe de las principales actividades desarrolladas en el transcurso del ejercicio económico de 2007.

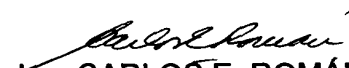
Durante el 2007 el movimiento operacional sufrió una disminución debido a las nuevas políticas con las operadoras y a las condiciones económicas del país, lo cual se demuestra en la disminución de las ventas de la empresa.

Durante el 2007 las relaciones patrono y trabajadores en igual forma se mantuvieron cordiales con decisiones gerenciales que asistieron al bienestar de sus funcionarios.

Tanto la información financiera como el informe del comisario están a disposición de los señores socios, en base de lo cual se sugiere que de la utilidad resultante, se establezca según la ley su distribución en la siguiente forma: los rubros correspondientes al 15% Participación de Trabajadores; Impuesto a la Renta; 10% Reserva Legal; y su diferencia se destine a Distribución de Dividendos.

Finalmente, deseo dejar constancia de mi agradecimiento al señor Presidente de la compañía que con su permanente colaboración hizo posible que se cumpla con el difícil encargo de conducir la empresa, extendiendo mi gratitud a todos los señores socios y colaboradores.

Atentamente,


Ing. CARLOS E. ROMÁN L.
Gerente General